



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2017**

**SÁBADO, 24 DE JUNIO DE 2017**

**DÍA CIENTO SESENTA Y SIETE**

A las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente en Funciones, señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

El Presidente en Funciones hace expresiones sobre los trabajos del día e indica que tal como fue acordado se abrirán los trabajos para trámite legislativo y se dejaría para más tarde cualquier asunto que fuera a generar debate.

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

La Pastora Keren Riquelme, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, reunirse en reunión ejecutiva para atender el P. del S. 340, en el área del balcón del Hemiciclo a las dos de la tarde.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier expresiones y formula pregunta sobre el proyecto que se verá en reunión ejecutiva a las dos de la tarde.

El Presidente en Funciones contesta.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que dicho turno, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 534, con enmiendas según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 204 y 542, con enmiendas según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 388, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 67, con enmiendas según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 435, sin enmiendas.

De la Comisión de Nombramientos, seis informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Alexis Quiñones Martínez, para Miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), para un término que se extiende al 7 de septiembre de 2017; de la licenciada Sandra E. Torres López, para Presidenta de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones; del señor Miguel A. Encarnación Correa, para Administrador de Servicios Generales; de la señora Vivianne P. Asad Pérez, para Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente bonafide del sur de Puerto Rico, por el remanente de un término que vence el 19 de diciembre de 2019; del profesor Walter O. Alomar Jiménez, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico y de la licenciada Zoraida Buxó Santiago, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 148.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 44.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 234.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado no ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara a la R. C. del S. 76 y solicita conferencia, designando a tales fines a los señores Rivera Schatz, Martínez Santiago, Romero Lugo, Bhatia Gautier, y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 29, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo a los fines de que sea firmado por su Presidente.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 353.

De la Secretaria de la Cámara una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno a la R. C. del S. 76 y a tales fines designa en representación de la Cámara a los señores Navarro Suárez, Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló; Hernández Montañez; y el señor Márquez Lebrón.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, catorce comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 794; 817; 861; 888; 966; 1037; 1058; 1133; 1142 y las R. C. de la C. 1; 2; 3; 188 y 189 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 360

Por el señor Seilhamer Rodríguez y la señora Padilla Alvelo:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre las alegadas prácticas de las compañías aseguradoras de incumplir con los contratos suscritos con los proveedores de servicios de salud al no pagar las tarifas acordadas, enmendar unilateralmente los contratos con los proveedores de servicio de salud y/o cancelar estos sin causa justificada, y las razones para ello.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 361

Por el señor Correa Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora al Área Local de Desarrollo Laboral del Noroeste, su Director Ejecutivo, al Presidente de la Junta de Alcaldes y al Presidente de la Junta Local de Inversión en la Fuerza Trabajadora. El Área Local se nutre en su mayoría de fondos federales provenientes del *Workforce Innovation and Opportunity Act* (WIOA).”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 507

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para enmendar la Regla 22 de las Reglas de Procedimiento Criminal de Puerto Rico, para requerir a las corporaciones no gubernamentales que sean acusadas de delito a radicar un *disclosure statement* en el que indiquen si hay alguna corporación matriz, subsidiaria o afiliada que posea el diez por ciento (10%) o más de sus acciones; y si la corporación es la víctima del delito, el ministerio público deberá informarlo.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 508

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para enmendar la Ley 220-2009, según enmendada, conocida como “Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico”, a los fines de añadir una nueva Regla 8.9 para requerir a las corporaciones no gubernamentales que sean parte en un pleito a radicar un *disclosure statement* en el que indiquen si hay

alguna corporación matriz, subsidiaria o afiliada que posea el diez por ciento (10%) o más de sus acciones.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 709

Por el señor Navarro Suárez y la señora Lebrón Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 11, inciso (b), de la Ley Núm. 21 de 20 de mayo de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Control de Acceso de 1987”, a los fines de concederle a las asociaciones de residentes o corporaciones sin fines de lucro que se constituyen en las urbanizaciones con acceso controlado la facultad para cobrar penalidades sobre cuotas no pagadas; disponer que los propietarios u ocupantes que adeuden tres (3) o más plazos consecutivos de cuotas quedarán temporalmente privados de ejercer su derecho al voto en las reuniones de la Asociación de Residentes; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 794

Por el señor Hernández Alvarado:

“Para añadir un nuevo inciso (f) al Artículo 12 de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, a los fines de imponer a la mencionada agencia, la responsabilidad de reglamentar lo concerniente a la operación e instalación de equipos para prácticas recreativas de alto riesgo o que al menos impliquen cierta dosis de exigencia física (ziplines, tirolesa, tirolina, dosel, canopy o canopi, entre otros); ordenar al Secretario del Departamento de Recreación y Deportes a adoptar las medidas administrativas necesarias para hacer posible lo dispuesto mediante esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 817

Por los señores Pérez Cordero y Franqui Atilés:

“Para declarar la política pública del Gobierno de Puerto Rico en torno al desarrollo agrícola de los terrenos comprendidos dentro del Valle Añasco y declararlo como una reserva agrícola; ordenar la promulgación y adopción de una resolución de zonificación especial para estimular la producción y desarrollo agrícola, regular la otorgación de permisos de construcción o de uso en contravención con dicha política pública y la segregación de fincas en predios menores de diez (10) cuerdas por la Junta de Planificación, la Oficina de Gerencia de Permisos, y aquellos municipios donde ubiquen terrenos de la Reserva aquí a establecerse; requerir la identificación de la titularidad de todas las fincas y el deslinde de las fincas con potencial agrícola que sean propiedad privada, de agencias gubernamentales y corporaciones públicas; desarrollar e implantar un plan para el desarrollo integral del Valle de Añasco y garantizar el uso agrícola de los terrenos primarios clasificados como altamente productivos; para fines relacionados a la agricultura, turismo y ecoturismo, y para otros fines.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 861

Por el señor Alonso Vega:

“Para enmendar los Artículos 4.02, 5.03, 5.04 y 5.05 de la Ley 158-1999, según enmendada, conocida como “Ley de la Carrera Magisterial”, a los fines de disponer que todo miembro de la carrera magisterial reciba una formación, de naturaleza continua, que fortalezcan sus capacidades para trabajar en un contexto educativo integrado, de modo que puedan atenderse, de manera eficiente y responsable, las necesidades de la población de Educación Especial en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”  
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 888

Por el señor Charbonier Chinaa:

“Para derogar la Ley 107-2016 y red denominar la Avenida José Ferrer del Municipio de San Juan con el nombre de Avenida Miramar; eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines relacionados.”  
(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 966

Por el señor Lassalle Toro:

“Para enmendar los Artículos 3 y 5 de la Ley 15-2011 para requerir al Secretario de Corrección y Rehabilitación que inicie el proceso para establecer un sistema de acceso controlado, conocido como *Managed Access*, para impedir comunicaciones no autorizadas permitiendo comunicaciones celulares legítimas y de emergencia dentro de las instituciones, sus predios y perímetro; disponer plazos para tomar esos pasos y la presentación de un plan de trabajo y una propuesta presupuestaria para su implantación.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 1037

Por los señores Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinaa, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para denominar una propiedad de la Autoridad de Edificios Públicos, consistente en un estacionamiento multipisos en el Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella en el Municipio de San Juan, con el nombre del “Arquitecto Antonio Miró Montilla” y que se exima tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines relacionados.”  
(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 1058

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar el inciso (2) de la Sección 1 de la Ley Núm. 88 de 27 de junio de 1969, según enmendada; enmendar el primer párrafo del Artículo 3 de la Ley 111-2014, según enmendada; y enmendar el inciso (4) del Artículo 2.05 de la Ley 26-2017, conocida como “Ley de Cumplimiento con

el Plan Fiscal”, a los fines de renombrar como “Día de las Mujeres y Hombres Próceres de Puerto Rico”, lo que en otrora se denominó como “Día del Prócer y la Mujer Ilustre de Puerto Rico”, en aras de evitar distinciones innecesarias entre hombres y mujeres y procurar convertirnos en una sociedad equitativa e igualitaria entre géneros.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 1

Por el señor Méndez Núñez:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras, a la Junta de Planificación y al Municipio Autónomo de Vieques proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título con Restricciones sobre la parcela marcada con el Número siete (7) en el plano de subdivisión del Proyecto Martineau del Barrio Florida de Vieques, Puerto Rico, una vez se prepare, apruebe y se adopte un Plan de Área según dispuesto en la Ley 81-1991, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 2

Por el señor Méndez Núñez:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras, a la Junta de Planificación y al Municipio Autónomo de Vieques a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título con Restricciones sobre la parcela marcada con el número cuarenta y uno (41) en el plano de subdivisión del Proyecto Martineau del Barrio Florida de Vieques, Puerto Rico, una vez se prepare, apruebe y se adopte un Plan de Área según dispuesto en la Ley 81-1991, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; facultar a los funcionarios que comparecerán para la transferencia; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 3

Por el señor Méndez Núñez:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras, a la Junta de Planificación y al Municipio Autónomo de Vieques a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título con Restricciones sobre la parcela marcada con el número 25 en el plano de subdivisión del Proyecto Martineau del Barrio Florida de Vieques, Puerto Rico, una vez se prepare, apruebe y se adopte un Plan de Área según dispuesto en la Ley 81-1991, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; facultar a los funcionarios que comparecerán para la transferencia; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

\*R. C. de la C. 188

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinae, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado,

Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González

“Para asignar bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto la cantidad de trescientos noventa millones cuatrocientos ochenta mil (\$390,480,000) dólares, para el pago de los pensionados de los Sistemas de Retiro de Gobierno Central y la Judicatura; y del Sistema de Retiro para Maestros proveniente de la venta de activos o fondos disponibles del Sistema de Retiro de Retiro de Gobierno Central y la Judicatura; y del Sistema de Retiro para Maestros, la cual formará parte del Presupuesto Consolidado con cargo al Fondo General para el año fiscal 2017-2018; para ordenar a los Sistemas de Retiro a vender sus activos y pasar el producto líquido neto o cualquier fondo disponible a la cuenta del Secretario de Hacienda; y para autorizar al Secretario de Hacienda a ingresar y contabilizar como parte del Fondo General para el año fiscal 2017-2018; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

\*R. C. de la C. 189

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinae, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Gobierno de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2017-2018; y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”

(HACIENDA)

\*Administración

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Yesmín Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo Informe de Auditoría CP-17-14 realizada a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

Del señor Natanael Arroyo Cruz, Subcontralor, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo Informe de Auditoría CP-17-13 realizada a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

Del señor Lewis J. Torres Colondres, Director Ejecutivo del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo, una comunicación remitiendo el Informe Anual para el año operacional 2016, según



requerido por el Artículo 13 de la Ley 198 del 18 de agosto de 2002, según enmendada, y los estados financieros auditados de los años 2015 y 2016.

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto Pendiente de la Sesión de 14 de junio de 2017)

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al CPA Raúl Maldonado Gautier, Secretario del Departamento de Hacienda a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al señor Secretario del Hacienda un término de siete (7) días calendario, contados a partir de la notificación:

*SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL SEÑOR RAÚL MALDONADO GAUTIER, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO*

A tono, con la Resolución Conjunta 108-2016, la cual reasignó del Inciso (a) del Apartado 14 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 97-2013, nos certifique el cumplimiento por parte del Departamento de Hacienda con el desembolso del \$950,000 dólares al Municipio de Culebra, originalmente asignados a la Autoridad del Financiamiento de la Infraestructura, para el desarrollo de Obras y Mejoras al Centro de Diagnóstico y Tratamiento municipal, para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos, según dispuesto.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al Secretario de Hacienda a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la siguiente dirección: **DEPARTAMENTO DE HACIENDA, PO Box 9024140, San Juan, PR 00902-4140.**”

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto Pendiente de la Sesión de 14 de junio de 2017)

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Oficina del Principal Oficial de Informática, el Departamento de Seguridad Pública, el Departamento de Justicia y el Departamento de Transportación y Obras Públicas que sometan la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Director Ejecutivo de la Oficina del Principal Oficial de Informática, al Secretario del Departamento de Seguridad Pública, el Secretario de Justicia y al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación. Cabe señalar que, la oficina de este Senador realizó esta petición a la Oficina del Principal Oficial de Informática anteriormente, siendo la misma infructuosa. Así las cosas, respetuosamente solicitamos que las dependencias anteriormente mencionadas, remitan de forma diligente la siguiente información relacionada al proceso de emisión de los certificados de buena conducta:

- (1) ¿De dónde provino el pedido para que se desarrollara la nueva aplicación para emitir los certificados de Buena Conducta?
- (2) ¿Quién o quienes tomaron la determinación de que se integraran los expedientes de la Policía, Justicia y DTOP?
- (3) ¿Cómo se llevó a cabo el proceso de integración de los expedientes de la Policía, Justicia y DTOP? y

(4) ¿De qué forma la aplicación desarrollada por su oficina concilia las diferencias entre los expedientes de la Policía, Justicia y DTOP?”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las peticiones de la senadora López León y del senador Vargas Vidot, queden en asuntos pendientes.

La senadora López León indica que hay objeción.

El Presidente en Funciones indica que se acordó que se atendería cualquier asunto controversial y que no se generaría debate y reconoce la objeción e indica que se pudiera atender esto en la tarde.

La senadora López León indica que está consciente de lo que el Presidente en Funciones indica pero solicita se apruebe y entiende que no generaría ningún debate.

El Presidente en Funciones indica que el acuerdo del Cuerpo era que se atendería posteriormente.

La senadora López León indica que está consciente, ya que por ser algo que no debe generar controversia debería de aprobarse la petición de información.

El Presidente en Funciones expresa que no podemos concluir que no se va a aprobar y el único planteamiento del portavoz fue que se deje para atender después de la una de la tarde ya que se acordó que ningún asunto que requiera de la votación de los compañeros y compañeras pues se atendería en este momento; lo demás se dejaría fuera para dejarlo pendiente para atenderlo en la tarde.

El senador Bhatia Gautier solicita que el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones, que para un turno posterior.

La senadora López León indica que no hay objeción

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado las R. C. de la C. 186 y 187 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

**MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias del Senado de Puerto Rico respetuosamente solicita a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno al P. del S. 319.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Vargas Vidot.

Así se acuerda.

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor del P. del S. 346.

Así se acuerda.

**ASUNTOS PENDIENTES**

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el P. del S. 138, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los demás Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 81, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 279, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 313, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 383, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 388, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 454, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 542, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 127, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 130, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 132, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Berdiel Rivera.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley y resolución conjunta radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 597

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para desarrollar el Programa de Mejoramiento Profesional para Agricultores, en coordinación entre la División de Educación Continuada de la Universidad de Puerto Rico y el Departamento de Agricultura para ofrecer cursos sabatinos y nocturnos para ofrecer educación continuada a los agricultores en áreas como protección de cultivos y suelos, técnicas de producción agrícola, mercadeo agrícola, entre otros.”  
(AGRICULTURA)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 148

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras de Puerto Rico asignar los fondos necesarios para la finalización de la construcción del último tramo del Desvío Oeste del Municipio de Peñuelas.”  
(HACIENDA)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1133

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar las Secciones 4042.03 y 4042.04 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”; enmendar los Artículos 2, 26 y 27 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de

Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 103 de la Ley 5-2017, conocida como “Ley de Emergencia Financiera y Responsabilidad Fiscal de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 12 y 26 de la Ley 3-2017, mejor conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico” a los fines de establecer medidas adicionales de recaudo y liquidez para el Gobierno de Puerto Rico; establecer la obligación a ciertos comerciantes de remitir el Impuesto sobre Ventas y Uso en plazos quincenales; aclarar la responsabilidad que tienen los comerciantes intermediarios, con relación al cobro del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación; extender el periodo de emergencia establecido en la “Ley de Emergencia Financiera y Responsabilidad Fiscal de Puerto Rico”; modificar que los informes requeridos en la Ley 3-2017, se deban presentar de forma semestral en lugar de trimestral, a partir de noventa (90) días de la aprobación de la Ley y durante el periodo de su vigencia; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. de la C. 1142

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilas, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para enmendar la Sección 3050.02 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”; a los fines de establecer el pago por derechos de licencia para maquinas operadas con monedas a partir del 1 de julio de 2017; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

\*R. C. de la C. 186

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilas, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para asignar la cantidad de siete mil quinientos cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho dólares (\$7,505,488,000), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 2018, las siguientes cantidades o lo que de las mismas fuere necesario; y para otros fines relacionados.

(HACIENDA)

\*R. C. de la C. 187

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinae, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilas, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas la cantidad de mil seiscientos sesenta y seis millones quinientos doce mil dólares (\$1,666,512,000), para el desarrollo de programas o actividades de carácter especial, permanente o transitorio para el Año Fiscal 2017-2018; y para autorizar la transferencia de fondos entre las agencias; disponer para la presentación de un informe trimestral de transferencias realizadas; proveer que las asignaciones incluidas en el Presupuesto serán las únicas vigentes y que no se generará deuda alguna por omisión total o parcial; autorizar la contratación; autorizar los donativos; ordenar que las entidades sin fines de lucro radiquen un informe semestral sobre el uso de los fondos asignados; autorizar la retención de pagos de varios conceptos; autorizar la creación de mecanismos de control para dar cumplimiento a la reserva en las compras del Gobierno; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

\*Administración

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, reunirse en reunión ejecutiva sobre varias medidas a las tres de la tarde en la oficina de la senadora Padilla Alvelo.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Berdiel Rivera.**

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso hasta la llamada del señor Presidente o hasta las tres de la tarde.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Laureano Correa.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 532; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, reunirse en reunión ejecutiva en torno al P. de la C. 1000, en el área de la terraza del Hemiciclo, a las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 81.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Laureano Correa.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.



El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 507; 508 y 709 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, treinta y cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 22; 33; 36; 40; 43; 60; 62; 67; 82; 99; 136; 142; 147; 171; 196; 248; 354; 385; 386; 387; 389; 396; 435; 437; 445; 490; 519; 547; 555; 563; 565; 567; 568; 571 y la R. C. del S. 65.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 27.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, dos informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 405 y del P. del S. 57, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 146 y 532, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 346, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, comenzando con el P. del S. 81, que está en turno posterior.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 81.

El senador Tirado Rivera pregunta quién va a presentar el proyecto.

El Presidente Incidental contesta que el autor de la medida.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Laureano Correa.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria; y de Agricultura, reunirse en reunión ejecutiva para la consideración en torno al P. del S. 514, a las cuatro de la tarde en el área del balcón del Hemiciclo.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente Moción por escrito:

El senador Correa Rivera ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: P. del S. 436, P. del S. 475, P. del S. 537, P. de la C. 491 y P. de la C. 613.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Correa Rivera.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 279.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora López León somete enmienda adicional en sala.

El senador Martínez Santiago indica que no hay ninguna objeción a la enmienda de la senadora López León.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

La senadora Venegas Brown presenta la medida.

La senadora López León y el senador Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez hacen expresiones.

El senador Dalmau Ramírez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo en el área del balcón.

El señor Presidente autoriza la entrada por treinta (30) minutos en el área del balcón.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “el Estado Libre Asociado de”

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar “privaciones” y sustituir por “deficiencias”

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “privación” y sustituir por “pérdida”

Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “tipo” insertar “de deficiencia”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “disfunción” y sustituir por “pérdida”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “antes,” insertar “citada”

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “insuficiencias” y sustituir por “deficiencias”

Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar “insuficiencia” y sustituir por “deficiencia”; eliminar “Una medida” y sustituir por “Esta medida es”

Página 2, párrafo 4, línea 2: eliminar “antes,”

Página 2, párrafo 4, línea 4: eliminar “del Estado Libre Asociado”

En el Decrétase:

Página 3, línea 6: eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, línea 6: eliminar “Se”

Página 3, líneas 7 y 8: eliminar todo su contenido

Página 3, entre las líneas 10 y 11: insertar “(3) Deficiencia o pérdida auditiva- significa la pérdida de la audición que puede ocurrir cuando alguna de las partes del sistema auditivo no funciona de la manera normal y la persona no puede percibir de manera óptima los sonidos del entorno y del lenguaje.”

Página 3, línea 11: tachar “(3)” y sustituir por “(4)”; eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, línea 13: tachar “(4)” y sustituir por “(5)”

Página 4, línea 1: tachar “(5)” y sustituir por “(6)”

Página 4, línea 4: tachar “(6)” y sustituir por “(7)”; eliminar “Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos” y sustituir por “Oficina de Administración y Transportación de los Recursos del Gobierno de Puerto Rico”

Página 4, líneas 5 y 6: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 7: tachar “(7)” y sustituir por “(8)”

Página 4, línea 8: eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Página 4, línea 9: tachar “(8)” y sustituir por “(9)”

Página 4, línea 15: tachar “impedimentos auditivos” y sustituir por “deficiencias auditivas”

Página 4, línea 22: tachar “Continuada” y sustituir por “Continua”

Página 5, línea 2: tachar “continuada” y sustituir por “continua”

Página 6, línea 4: tachar “2” y sustituir por “3”

Página 6, línea 15: después de “Puerto Rico” insertar “y con instituciones sin fines de lucro relacionadas a este campo”

Página 6, línea 17: tachar “De” y sustituir por “de”

Página 7, línea 15: tachar “Artículo 9” y sustituir por “Artículo 8”

Página 7, línea 16: tachar “Artículo 9” y sustituir por “Artículo 8”

En el Título:

Línea 3: eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 313.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier y Martínez Santiago hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 383.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el dicho informe sea devuelto a la Comisión de Seguridad Pública.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 388.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 454.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Ramírez solicita que conste su voto en contra.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 6: después de “enmendada” tachar “,” y sustituir por “.”

Página 2, líneas 7 y 8: eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 4: después de “enmendada” eliminar todo su contenido

Línea 5: eliminar “Públicas””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 542.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula pregunta.

El senador Nazario Quiñones contesta.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 127.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 130.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 1: después de “Se enmienda el” eliminar “propósito del”

Página 1, línea 2: después de “Conjunta” eliminar “031-2016 originalmente” y sustituir por “123-2013, según enmendada,”

Página 1, línea 3: antes de “para” eliminar todo su contenido

Página 1, entre las líneas 3 y 4: insertar “Sección 1.- ...

I. ...

a...

k. Instituto de Cultura Puertorriqueña

1. ...”

Página 1, línea 4: antes de “Para” eliminar “a.” y sustituir por “2.”

Página 1, línea 11: después de “\$50,000” insertar “”

En el Título:

Línea 1: después de “Conjunta” eliminar “031-2016” y sustituir por “123-2013, según enmendada,”

Línea 3: antes de “, a los fines” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 132.



El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 81.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, reunirse en reunión ejecutiva para la consideración del P. del S. 218, en el área de la terraza del Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas en sala.

El senador Dalmau Ramírez indica que hay objeción a las enmiendas.

Sometida a votación dicha objeción, el Senado la derrota.

El senador Tirado Rivera somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación las enmiendas leídas por el Oficial de Actas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones sobre las enmiendas propuestas por este.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones sobre la enmienda del senador Tirado Rivera.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

Sometida a votación la enmienda sometida por el senador Tirado Rivera, el Senado la derrota.

El senador Dalmau Ramírez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez presenta la medida.

Los senadores Rodríguez Mateo, Berdiel Rivera, Laureano Correa, Vargas Vidot y Dalmau Ramírez hacen expresiones.

El señor Presidente concede cinco (5) minutos adicionales al senador Dalmau Ramírez.

El senador Dalmau Ramírez continúa con sus expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente llama al orden en el Hemiciclo.

El senador Tirado Rivera continúa con sus expresiones.

El senador Torres Torres cede su turno al senador Tirado Rivera.

El senador Tirado Rivera continúa con sus expresiones.

Las senadoras Peña Ramírez y López León hacen expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez cierra el debate.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Privilegio Personal sobre expresiones del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Seilhamer Rodríguez continúa con sus expresiones de cierre.

El senador Pérez Rosa formula la moción para que se retire la enmienda presentada por el senador Dalmau Ramírez a la página 6, línea 21 que lee “después de “combustión” insertar “o cualquier mezcla de estos materiales””

El señor Presidente solicita al senador Pérez Rosa que aclare.

El señor Presidente solicita se le permita atender al senador Pérez Rosa que está en el uso de la palabra en estos momentos.

El senador Pérez Rosa formula la moción para que se reconsidere la enmienda presentada por el senador Dalmau Ramírez a la página 6, línea 21 que lee “después de “combustión” insertar “o cualquier mezcla de estos materiales””

Los senadores Dalmau Ramírez y Tirado Rivera indican que hay objeción.

La senadora Peña Ramírez y los senadores Martínez Santiago y Berdiel Rivera secundan la moción de reconsideración.

Sometida a votación la objeción, el Senado la derrota.

Sometida a votación la moción del senador Pérez Rosa, el Senado la aprueba.

El senador Laureano Correa somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Vargas Vidot somete enmienda adicional en sala.

El senador Bhatia Gautier plantea que la medida fue enmendada y no concuerda con el texto que el senador Vargas Vidot expresa.

El senador Vargas Vidot somete nuevamente enmienda adicional en sala en el texto correcto tomando en consideración enmiendas en sala anteriores.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Tirado Rivera solicita que conste su voto en contra.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: luego de “la” insertar “””

Página 1, párrafo 1, línea 5: luego de “Ambiental” eliminar “de 2004, 12 LPR sec. 8001 *et seq*”, y sustituir por “””

Página 1, párrafo 1, línea 10: luego de “económica” eliminar “,” e insertar “. Todo esto”

Página 1, párrafo 1, línea 11: luego de “cuales” eliminar “el hombre” y sustituir por “nuestros ciudadanos”

Página 1, párrafo 1, línea 14: luego de “puertorriqueños.” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 9: después de “AES” añadir “que no fueran utilizadas en usos comerciales beneficiosos”; eliminar “depositados” y sustituir por “almacenados”; después de “días,” añadir “ni dispuestos”

Página 2, línea 11: eliminar “depósitos” y sustituir por “residuos”

Página 2, línea 21: eliminar “el depósito” y sustituir por “la disposición y almacenamiento”

Página 2, línea 24: eliminar “al depósito” y sustituir por “a la disposición y almacenamiento”

Página 5, párrafo 5, línea 2: luego de “Puerto Rico,” eliminar “la cual por años ha” y sustituir por “las cuales por años han”

Página 5, línea 24: eliminar “corresponde” y sustituir por “corresponden”

Página 5, línea 24: eliminar “absoluta”

Página 5, línea 25: después de “depósito” añadir “y disposición”

Página 5, línea 27: sustituir “industrias” por “industrias”

En el Decrétase:

Página 6, línea 2: después de “depósito” añadir “y la disposición”

Página 6, línea 12: después de “constitucional” eliminar “corresponde a la Asamblea Legislativa”

Página 6, línea 13: después de “puertorriqueños,” insertar “corresponde a la Asamblea Legislativa”

Página 6, línea 14: después de “depósito” eliminar todo su contenido y sustituir por “y disposición de cenizas de carbón o residuos de combustión de carbón en todas las vías, terrenos, incluyendo vertederos, y cuerpos de agua dentro del territorio del Gobierno de Puerto Rico”

Página 6, línea 15: eliminar todo su contenido

Página 6, línea 16: eliminar todo su contenido

Página 7, línea 2: después de “carbón” insertar “(fly ash)”

Página 7, línea 3: después de “vertederos” añadir “sistemas de relleno sanitario

Página 7, línea 4: eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Página 7, línea 12: después de “uso” añadir “y cualquier otro uso comercial beneficioso, según establecido por las agencias reguladoras estatales y federales concernientes el cual no podrá extender por más de un año”

Página 7, entre las líneas 14 y 15: añadir el siguiente párrafo “Para efectos de esta Ley “depósito y disposición” significara descartar de manera final las cenizas de carbón o residuos de combustión de carbón que no sean para usos comerciales beneficiosos.”

Página 7, línea 18: luego de “dólares” eliminar “(25,000.00)” y sustituir por “(\$25,000.00)”

Página 8, entre las líneas 4 y 5: añadir “El termino máximo de ciento ochenta (180) días para almacenar cenizas de carbón o residuos de combustión de carbón dispuesto en el Artículo 3 (b) de esta Ley, comenzara a transcurrir una vez la Junta de Calidad Ambiental apruebe la reglamentación aquí dispuesta o a partir de noventa (90) días desde la aprobación de esta Ley, lo que ocurra primero.”

En el Título:

Línea 1: luego de “depósito” añadir “y la disposición”

Línea 3: luego de “depósito” añadir “y la disposición”

Línea 4: después de “depósito” añadir “, la disposición”

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Salud de la consideración e informe del P. del S. 240; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Seguridad Pública de la consideración e informe de los P. de la C. 1035 y 1036; y se refieran a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobados, los P. del S. 45; 70; 476.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 98, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 445, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 388, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 67, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 512; 479 y 480, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Agricultura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 141, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 869, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 366, sin enmiendas.

De la Comisión de Nombramientos, un informe, proponiendo para consejo y consentimiento del Senado el Nombramiento del señor Obed I. Rojas Hoffman, para Subcontralor Electoral.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo para consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento del señor Obed I. Rojas Hoffman, para Subcontralor Electoral.

El señor Presidente pregunta si algún senador o senadora desea hacer expresiones sobre este Nombramiento.

El senador Tirado Rivera formula pregunta sobre si el informe es positivo o negativo.

El señor Presidente contesta que el informe está sometiendo el nombramiento al pleno.

El señor Presidente pregunta si algún senador o senadora desea hacer expresiones sobre este Nombramiento.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo derrota, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento fue derrotado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Seilhamer Rodríguez solicita que conste su voto en contra del nombramiento.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la consideración de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot solicita que conste su voto en contra del nombramiento.

Así se acuerda.

El señor Presidente deja claro para récord que el nombramiento fue rechazado y que fue unánime.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Miguel A. Encarnación Correa, para Administrador de Servicios Generales.

El senador Dalmau Ramírez solicita que conste su voto en contra.

El senador Bhatia Gautier solicita que conste su voto en contra.

El senador Tirado Rivera solicita que conste su abstención.

El senador Torres Torres solicita que conste su voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Sandra E. Torres López, para Presidenta de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

El señor Presidente decreta un receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el nombramiento de la licenciada Sandra E. Torres López, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Zoraida Buxó Santiago, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

El senador Bhatia Gautier hace constar el voto a favor de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y hace constar su voto en contra.



Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones sobre el nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del profesor Walter O. Alomar Jiménez, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

El senador Torres Torres hace constar el voto a favor de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Dalmau Ramírez hace constar su voto en contra.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Alexis Quiñones Martínez, para Miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), para un término que se extiende al 7 de septiembre de 2017.

El senador Dalmau Ramírez hace constar su voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Vivianne P. Asad Pérez, para Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente *bonafide* del sur de Puerto Rico, por el remanente de un término que vence el 19 de diciembre de 2019.

El senador Dalmau Ramírez hace constar su voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1000, sin enmiendas.

De la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 340, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Salud; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 218, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 52; 62; 327; 479; 488; 518; 791 y 862 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Tercer Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 346, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 481, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Juventud, Recreación y Deportes; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 532, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 534, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 558, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 258, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 296, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 405, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 435, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 29, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 147, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Tercer Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 346.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 481.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 532.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 534.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 558.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 258.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 296.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 405.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: después de “sociales” eliminar todo su contenido y sustituir por “,”

Página 1, párrafo 1, líneas 3 a la 5: eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 1, línea 6: antes de “contra” eliminar todo su contenido y sustituir por “que atenta”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 435.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 29.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 147.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del Nombramiento de la licenciada Sandra E. Torres López, para Presidenta de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones, que está en turno posterior.

Así se acuerda.

## **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Sandra E. Torres López, para Presidenta de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones.

El senador Martínez Santiago indica que sea recibido una comunicación de la licenciada Sandra E. Torres López y da lectura de la misma.

El señor Presidente indica que se recibe y pregunta al senador Seilhamer Rodríguez si desea hacer alguna expresión.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

El senador Torres Torres hace expresiones y solicita que conste el voto en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático antes mencionados (Bhatia Gautier, Nadal Power, Pereira Castillo, López León y Torres Torres).

El senador Tirado Rivera solicita que conste su voto en contra junto a los demás miembros de su delegación.

La senadora Nolasco Santiago hace expresiones.

El senador Vargas Vidot solicita que conste su voto en contra.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones y expresa que se hará votación por lista.

El senador Dalmau Santiago solicita que conste su voto a favor.

El señor Presidente resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Parcial, para ser considerado en este momento, el nombramiento de la licenciada Sandra E. Torres López, para Presidenta de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones.

El nombramiento de la licenciada Sandra E. Torres López, para Presidenta de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo y Miguel Romero Lugo.

Total ..... 15

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves y Nayda Venegas Brown.

Total ..... 14



VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 1

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 532.

El senador Bhatia Gautier plantea una aclaración referente al resultado de la votación del nombramiento anterior.

El señor Presidente aclara que fue por la mayoría de los presentes.

El senador Bhatia Gautier pregunta cuál es la interpretación.

El señor Presidente contesta que es 15 a favor, 14 en contra y 1 abstenido.

El senador Bhatia Gautier indica que la mayoría es dieciséis (16).

El señor Presidente hace expresiones e indica que es la interpretación de la presidencia que fue confirmada con los quince (15) votos a favor.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 532.

Así se acuerda.

El señor Presidente indica que dicha reconsideración quedará para un turno posterior.

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**  
(Votación Núm. 1)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Parcial, para ser considerado en este momento, los P. del S. 81; 279; 313; 346; 388; 454; 481; 534; 542; 558; las R. C. del S. 127; 130; 132; los P. de la C. 258; 296; 405; 435 y las R. C. de la C. 29 y 147.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Cruz Santiago solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 346.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno a los P. del S. 81 y 454.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 81.

El senador Tirado Rivera informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 81 y al que se unirá la senadora López León y el senador Pereira Castillo.

El senador Dalmau Ramírez solicita hacer un cambio en la votación del P. del S. 534.

El señor Presidente autoriza se realice el cambio.

Los P. del S. 279; 313; 388; 481; 542; 558; la R. C. del S. 130; los P. de la C. 258; 296; 405; 435 y la R. C. de la C. 147, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 30

**VOTOS NEGATIVOS**

Total ..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El P. del S. 454; la R. C. del S. 127 y la R. C. de la C. 29, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 534, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Senador:  
José A. Vargas Vidot.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 346, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:  
Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:  
Nelson V. Cruz Santiago.

Total ..... 1

El P. del S. 81, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 5

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

La R. C. del S. 132, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de los P. del S. 81; 481 y 558.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud, reunirse en reunión ejecutiva para la consideración del P. del S. 487, en el área de la terraza del Hemiciclo a las ocho y treinta minutos de la noche.

Así se acuerda.

El senador Muñiz Cortés formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de los P. del S. 240; 481 y 534.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor del P. del S. 81.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente Moción:

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: P. del S. 274, 277, 392, 409, 413 y 417”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciba dicha moción.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 278; 731; 1034 y 1132 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El señor Presidente decreta un receso hasta las nueve y cuarenta de la noche.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Cuarto Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 340, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 366, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 479, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 480, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resolución conjunta radicada y referida a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

#### **RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO**

R. C. del S. 149

Por el señor Neumann Zayas:

“Para designar el edificio donde ubica la Oficina Central del Departamento de Recreación y Deportes ubicado en el Calle Los Ángeles, Parque de Santurce, con el nombre de “Héctor Cardona González”; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

#### **PROYECTOS DE LA CÁMARA**

P. de la C. 52

Por el señor Aponte Hernández:

“Para crear la “Ley de Descuentos en Estacionamientos para Menores con Impedimentos”, con el fin de establecer un descuento de diez (10) por ciento del costo de los estacionamientos de los hospitales de la Isla, facilidades donde ubiquen oficinas médicas, laboratorios clínicos o cualquiera otra que dicha población tenga que visitar para recibir algún cuidado para su salud; disponer para que el Departamento de Salud establezca un procedimiento para la expedición de tarjetas de identificación a las personas menores con impedimentos que así sus padres o tutores soliciten, en aras de que puedan beneficiarse de esta Ley; ordenar a toda persona, sus empleados o representantes, que operen un área de estacionamiento en Puerto Rico, a ajustar sus tarifas de cobro de conformidad con las disposiciones de



esta Ley; asimismo, ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor a enmendar el Reglamento de Áreas de Estacionamiento Público (Reglamento Núm. 6753 de 22 de enero de 2004), a los efectos de que sea cónsono con lo aquí establecido; y para otros fines relacionados.”  
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. de la C. 62

Por el señor Aponte Hernández:

“Para establecer la “Ley de Empleo Transitorio para Veteranos”, a los fines de disponer que las agencias gubernamentales, al momento de realizar un nombramiento transitorio, seleccionarán un veterano del Registro de Contratación Transitoria de Veteranos, siempre que cumpla con los requisitos necesarios para el empleo; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 278

Por el señor Navarro Suárez:

“Para añadir un nuevo inciso 14 al Artículo 7 de la Ley 246-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores”, a los fines de asignarle al Departamento de la Familia la encomienda de diseñar, producir y ejecutar campañas de difusión masiva, en colaboración con la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública, con el propósito de dar a conocer a toda la ciudadanía en la isla, las responsabilidades que les corresponden por ley, en cuanto a su deber de informar los casos donde exista o se sospeche que existan situaciones de maltrato, maltrato institucional, negligencia y/o negligencia institucional hacia menores, y con respecto a, las penalidades a las que se exponen, por el incumplimiento con el expreso mandato antes especificado; y para otros fines relacionados.”  
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. de la C. 327

Por la señora Charbonier Laureano:

“Para adicionar un nuevo inciso (ii) al Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de imponer al Secretario de la referida agencia, la responsabilidad de llevar a cabo durante la primera y última semana de clases de cada semestre del año escolar, una campaña de educación, prevención y orientación dirigida a los estudiantes del sistema público de enseñanza sobre las medidas disponibles para reducir las oportunidades de un secuestro; disponer para el establecimiento de acuerdos colaborativos interagenciales para la cabal implantación de esta Ley; y para otros fines relacionados.”  
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 479

Por el señor Rivera Ortega:

“Para añadir un nuevo Artículo 7-A en la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de Establecimientos para Persona de Edad Avanzada”, a los fines de establecer los derechos y obligaciones de los familiares de las personas de edad avanzada que reciben servicios en toda

institución, centro de cuidado diurno, centro de actividades múltiples, hogar sustituto y hogar de cuidado diurno según definidos por esta Ley.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. de la C. 488

Por el señor Rivera Ortega:

“Para añadir un nuevo inciso (q) en el Artículo 8.06 del Capítulo 8 de la Ley 20-2017, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de disponer que en aquellas instancias en las que el Negociado de Investigaciones Especiales asuma jurisdicción en un asunto de pornografía infantil, procederá a informar inmediatamente tal hecho al Departamento de la Familia y se asegurará de que la agencia intervenga de inmediato para garantizar la vinculación del menor afectado por dicha situación, al servicio que amerite; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 518

Por el señor Rivera Ortega:

“Para añadir un nuevo Artículo 4-B a la Ley Núm. 5 de 8 de diciembre de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Administración de Documentos Públicos de Puerto Rico”, a los fines de establecer áreas adecuadas y suficientes para el depósito de archivos y servicios relacionados en las agencias del Gobierno de Puerto Rico cubiertas por esta Ley.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 731

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 6.020 y el inciso (c) del Artículo 6.110 de la Ley 194–2011, según enmendada, conocida como el “Código de Seguro de Salud de Puerto Rico”, a los fines de aumentar el término de treinta (30) días, a uno de sesenta (60) días y para prohibir la práctica de compensación de deudas como producto de un recobro en un proceso de auditoría.”

(SALUD)

P. de la C. 791

Por la señora Charbonier Laureano:

“Para enmendar los Artículos 5, 6 y 7 de la Ley 266-2004, según enmendada, mediante la cual se crea el denominado “Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso Contra Menores en el Sistema de Información de Justicia Criminal”, con el propósito de disponer para la actualización constante de la información contenida en el Registro; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 862

Por el señor González Mercado:

“Para enmendar el Artículo 195 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de incluir como escalamiento agravado con una pena fija de quince (15) años el que se realice en planteles escolares de enseñanza pública.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 932

Por el señor Charbonier Chinaa:

“Para crear el Programa “Red de Apoyo Social” adscrito a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico (ODSEC) de Puerto Rico, con el propósito de ofrecer atención inmediata a las familias de escasos recursos económicos y sociales, las más necesitadas y las más vulnerables, mediante la integración de los esfuerzos de las autoridades federales, estatales y municipales, el sector privado, las instituciones sin fines de lucro y las comunidades; y para otros fines relacionados.”  
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. de la C. 1034

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar los Artículos 5.01, 5.08 y 5.15 de la Ley 247-2004, según enmendada, conocida como la “Ley de Farmacia de Puerto Rico”, a fin de agilizar la importación y abaratar los costos de medicamentos en Puerto Rico; disponer para la notificación electrónica por parte de manufacturers y distribuidores; aumentar el pago de los derechos correspondientes; y para otros fines.”  
(SALUD)

P. de la C. 1096

Por el señor Méndez Núñez:

“Para establecer un Plan de Incentivos que conceda e incluya a todo patrono asegurado con la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, que tenga deudas vencidas y pendientes de pago por concepto de primas, a todo patrono no asegurado, casos de responsabilidad patronal y facturas misceláneas relacionadas al seguro obrero, un descuento en el pago de la deuda acumulada de un cincuenta por ciento (50%); establecer los criterios de elegibilidad para poder cualificar para acogerse al Plan y su vigencia; relevar del pago de intereses, recargos y penalidades; facultar al Administrador de la Corporación a eliminar, como parte del incentivo, deudas que tengan más de quince (15) años de antigüedad; disponer para la promulgación de una Orden Administrativa a los fines de implantar este Plan; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

P. de la C. 1132

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Lebrón Rodríguez, Pares Otero, Navarro Suárez y Del Valle Colón:

“Para crear la “Ley para la Certificación de Cumplimiento con el Gobierno de Puerto Rico”; disponer que todo establecimiento comercial dentro de los límites territoriales del Gobierno de Puerto Rico, tenga la obligación de colocar en un lugar visiblemente prominente del establecimiento, una Certificación de Cumplimiento con las Leyes y Reglamentos del Gobierno de Puerto Rico; disponer que todo establecimiento comercial dentro de los límites territoriales del Gobierno de Puerto Rico, tendrá la obligación de mantener la rotulación anteriormente expedida y/o requerida por las entidades

gubernamentales concernidas, dentro del establecimiento para que sea de fácil inspección por el consumidor que así lo requiera o por cualquier agente del Gobierno de Puerto Rico facultado para ejercer dicha revisión; disponer de multas administrativas; y para otros fines relacionados.”  
(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Cuarto Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 340.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 366.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “Núm. 149 de 15 de julio de 1999” y sustituir por “Ley 149-1999”

#### En el Decrétase:

Página 2, líneas 1 y 2: eliminar todo su contenido y sustituir por “Se añade el Artículo 3.05 (A) a la Ley 149-1999, según enmendada, para que lea como sigue:”

Página 2, líneas 3 y 4: eliminar todo su contenido y sustituir por ““Artículo 3.05 (A)-Violencia Doméstica: Las escuelas, con el asesoramiento del Departamento, desarrollará lecciones sobre violencia doméstica para ser insertadas en el currículo,”

Página 2, línea 5: antes de “a los estudiantes” eliminar “violencia doméstica dirigidos” y sustituir por “dirigidas”

Página 2, línea 6: después de “niveles” eliminar “como”

Página 2, línea 7: eliminar “Estos” y sustituir por “Estas”

Página 2, línea 9: después de “ayuda;” eliminar “a implantar un” y sustituir por “las lecciones”

Página 2, línea 10: eliminar “currículo dirigido” y sustituir por “deben ir dirigidas”

En el Título:

Línea 1: eliminar “Para añadir un inciso (a) al Artículo 3.04 de la Ley Núm.” y sustituir por “Para añadir el Artículo 3.05 (A) a la Ley”

Línea 3: después de “Educación” eliminar todo su contenido y sustituir por “desarrollará lecciones sobre violencia doméstica para ser insertadas en el currículo”

Línea 4: eliminar “dirigidos” y sustituir por “dirigidas”

Línea 5: eliminar “Estos” y sustituir por “Estas”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 479.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier, la senadora López León y el senador Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar “nuestro País” y sustituir por “nuestra Isla”

En el Decrétase:

Página 3, línea 9: después de “,” tachar “a” y sustituir por “con el”  
Página 4, línea 2: eliminar “A.” y sustituir por “1.”  
Página 4, línea 5: eliminar “B.” y sustituir por “2.”  
Página 4, línea 8: eliminar “C.” y sustituir por “3.”  
Página 4, línea 10: eliminar “D.” y sustituir por “4.”  
Página 4, línea 12: eliminar “E.” y sustituir por “5.”  
Página 4, línea 14: eliminar “F.” y sustituir por “6.”  
Página 4, línea 15 eliminar “G.” y sustituir por “7.”  
Página 4, línea 16: eliminar “H.” y sustituir por “8.”  
Página 4, línea 20: eliminar “I.” y sustituir por “9.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 480.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 11: eliminar “del país” y sustituir por “de Puerto Rico”  
Página 2, línea 17: eliminar “disponibles” y sustituir por “disponible”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 340.

El senador Bhatia Gautier formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Ríos Santiago.**

El Presidente Incidental hace expresiones y solicita silencio.

El Presidente Incidental decreta un receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Ríos Santiago.**

El senador Rivera Schatz presenta la medida.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

Los senadores Pereira Castillo, Tirado Rivera y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Vargas Vidot somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Vargas Vidot hace expresiones sobre las enmiendas.

El senador Muñiz Cortés hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones y pregunta qué senadores desean expresarse sobre la medida.

Los senadores Neumann Zayas, Nadal Power, Dalmau Ramírez, Bhatia Gautier, Rodríguez Mateo y Ríos Santiago hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Laureano Correa.**

El senador Rivera Schatz cierra el debate.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 312; 332; 378; 503; 929; 1102; 1127; 932 y 1096 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1139, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 186; 187; 188 y 189, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura, cuatro informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 101 y de las R. C. de la C. 1; 3 y 41, sin enmiendas.

De las Comisiones de Banca, Comercio y Cooperativismo; y de Juventud, Recreación y Deportes, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 461, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 489, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 240, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.



De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Agricultura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 514, sin enmiendas.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 27, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado, con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia de la consideración e informe de los P. de la C. 1035 y 1036.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

(Votación Núm. 2)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Parcial, para ser considerado en este momento, los P. del S. 340; 366; 479 y 480.

El señor Presidente ordena al Sargento de Armas solicite la presencia de los senadores que no están presentes en el Hemiciclo.

El señor Presidente hace expresiones sobre la Sección 40.5 del Reglamento del Senado para acortar el tiempo de votación.

El señor Presidente decreta un receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El señor Presidente hace expresiones concediendo cinco (5) minutos para el tiempo de la votación.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Martínez Santiago informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 340.

La senadora Venegas Brown se une al voto explicativo del senador Martínez Santiago en torno al P. del S. 340.

El senador Neumann Zayas informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 340.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 340.

El senador Pereira Castillo informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 340.

La senadora López León se une al voto explicativo del senador Vargas Vidot en torno al P. del S. 340.

El senador Bhatia Gautier se une al voto explicativo del senador Pereira Castillo en torno al P. del S. 340.

El senador Pérez Rosa se une al voto explicativo del senador Neumann Zayas en torno al P. del S. 340.

El senador Nazario Quiñones se une al voto explicativo del senador Neumann Zayas en torno al P. del S. 340.

La senadora Peña Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 340.

El senador Tirado Rivera se une al voto explicativo del senador Pereira Castillo en torno al P. del S. 340.

El senador Berdiel Rivera se une al voto explicativo del senador Neumann Zayas en torno al P. del S. 340.

La senadora Padilla Alvelo se une al voto explicativo de la senadora Peña Ramírez en torno al P. del S. 340.

La senadora López León informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 479.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 340.

Los P. del S. 366 y 480, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

#### VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar

Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 30

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 479, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Rossana López León.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 340, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot y Nayda Venegas Brown.

Total ..... 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1133, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1142, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Quinto Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 57, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 240, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 514, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Quinto Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 57.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, segundo párrafo, línea 2: después de “Puerto Rico” eliminar “consta” y sustituir por “cuenta”

Página 1, segundo párrafo, línea 3: después de “legalmente” eliminar “Puerto Rico” y sustituir por “la Isla”

Página 1, segundo párrafo, línea 4: después de “derecho” eliminar “las”; después de “aún” eliminar “desconocen”

Página 1, segundo párrafo, línea 5: después de “doméstica” insertar un “.”; antes de “desconocen” insertar “Además.”

Página 1, segundo párrafo línea, 6: después de “querellarse” eliminar “, en fin desconocen” y sustituir por “y”; después de “salvaguardar” eliminar “la” y sustituir por “su”

Página 1, segundo párrafo, línea 7: después de “seguridad” insertar un “.” y eliminar el resto del contenido

Página 1, tercer párrafo: después de “20” eliminar “de 11 de abril de” y sustituir por “-”

Página 1, tercer párrafo, línea 2: después de “puertorriqueña” eliminar “,” e insertar “y para”

Página 2, tercer párrafo, línea 6: después de “de” eliminar “la”

Página 2, tercer párrafo, línea 8: después de “en” eliminar “Puerto Rico” y sustituir por “la Isla”; después de “procedencia” eliminar “sientan seguras” y sustituir por “sienta segura”

Página 2, tercer párrafo, línea 9: eliminar “cobijadas” y sustituir por “cobijada”

En el Decretase:

Línea 3: después de “de” eliminar “la”; después de “para” eliminar “las”

En el Título:

Línea 2: después de “Puerto Rico” eliminar “a”

Línea 3: después de “de” eliminar “la”; después de “para” eliminar “las”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 240.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Vázquez Nieves presenta la medida.

La senadora López León hace expresiones y formula pregunta.

La senadora Vázquez Nieves contesta.

La senadora López León continúa con sus expresiones.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicho Proyecto de Ley.

La senadora Vázquez Nieves indica que no hay objeción.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “excelencia” eliminar “; capaces de satisfacer sus necesidades”

Página 1, párrafo 1, línea 5: después de “citamos” eliminar “que” y sustituir por “;”

Página 1, párrafo 2, línea 3: después de “isla” eliminar “. Cuando en” y sustituir por “. En”

Página 1, párrafo 2, línea 3: después de “ocasiones” eliminar “con serias limitaciones económicas,”

Página 1, párrafo 2, línea 7: después de “oeste” eliminar “totalmente”

En el Decrétase:

Página 3, línea 11: después de “presente” eliminar “ley, las” y sustituir por “Ley. Las”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 514.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 514, sea devuelto a las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Agricultura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta a los senadores de la delegación del Partido Popular Democrático y a los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot si tienen copia del Presupuesto y de la presentación de la senadora Padilla Alvelo.

Los senadores contestan en la afirmativa.

El señor Presidente hace expresiones y sugiere que las medidas del calendario sobre presupuesto se discutan en conjunto.

Los senadores Dalmau Ramírez, Bhatia Gautier, Vargas Vidot y Ríos Santiago indican que no hay objeción a la discusión en bloque.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 186, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 187, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 188, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 189, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncian las R. C. de la C. 186; 187; 188 y 189.

El señor Presidente pregunta qué senadores se habrán de expresar.



El senador Nadal Power, la senadora López León, los senadores Tirado Rivera, Bhatia Gautier, Nazario Quiñones, Dalmau Ramírez, Vargas Vidot, la senadora Vázquez Nieves y los senadores Dalmau Santiago y Rivera Schatz serán los que consumirán turnos en el debate.

La senadora Padilla Alvelo presenta las medidas del Presupuesto.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Laureano Correa.**

El senador Nadal Power, la senadora López León y el senador Tirado Rivera hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Turismo y Cultura, reunirse en reunión ejecutiva en área del balcón del Hemiciclo, a las tres y cinco de la mañana.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El señor Presidente indica que le corresponde el turno al senador Dalmau Santiago pero al no estar en el Hemiciclo pierde el mismo.

Los senadores Vargas Vidot y Nazario Quiñones hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la R. C. de la C. 186.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la R. C. de la C. 187.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la R. C. de la C. 188.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la R. C. de la C. 189.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, doce comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado la R. C. de la C. 183; el P. de la C. 952; la R. C. de la C. 146; los P. de la C. 841; 850; la R. C. de la C. 198; los P. de la C. 890; 902; 1061; 1122 y la R. C. de la C. 184 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

(domingo, 25 de junio de 2017)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resolución conjunta radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

#### **RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO**

##### **R. C. del S. 150**

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de once millones quinientos mil dólares (\$11,500,000.00) provenientes de los ingresos al Fondo General por virtud de la contribución especial impuesta al dividendo extraordinario de la Asociación de Suscripción Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

**PROYECTOS DE LA CÁMARA**

**P. de la C. 312**

Por la señora Charbonier Laureano:

“Para enmendar el Artículo 3, y añadir un nuevo Artículo 7-A, en la Ley 158-2005, según enmendada, la cual crea el Destino Turístico conocido como “Porta del Sol-Puerto Rico”, a los fines de disponer para el establecimiento de un denominado “Subcomité para el Fomento del Cicloturismo”, que propenda a la coexistencia de los ciclistas con los peatones y conductores de vehículos de motor, de forma segura, costo-efectiva, y que a su vez, contribuya al desarrollo del Destino como uno de aventura, culinario, deportivo, recreativo, cultural y ambiental, aprovechando las rutas por las que discurrirán los corredores; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

**P. de la C. 332**

Por la señora Charbonier Laureano:

“Para adicionar un Artículo 11-A a la Ley 205-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Justicia”, a fin de disponer sobre el curso de acción que entablará el Secretario de Justicia con respecto a los referidos que remita para su consideración las Cámaras Legislativas; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

**P. de la C. 378**

Por el señor Meléndez Ortiz:

“Para enmendar los Artículos 96 y 97 y añadir un inciso 8 al Artículo 1232 del “Código Civil de Puerto Rico de 1930”, según enmendado, con el propósito de disponer que cuando la acción del divorcio se funde en el “mutuo consentimiento”, este pueda ser concedido a través de la formalización de una escritura pública, a ser otorgada ante Notario y para que se incluya el divorcio por consentimiento mutuo dentro de los contratos que deben constar en documento público; enmendar los Artículos 1 y 3, y añadir un nuevo Artículo 2-A, en la Ley Núm. 4 de 2 de marzo de 1971, según enmendada, a los fines de autorizar al Director del Registro Demográfico, a anotar, ya sea en el Registro Civil o en el Registro Demográfico, aquellos divorcios concedidos a través de la formalización de una escritura pública, para que dicha información sea parte de las estadísticas de divorcios y anulaciones de matrimonios contabilizados por el Departamento de Salud; añadir un nuevo inciso (j) al Artículo 15 de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley Notarial de Puerto Rico”, a los efectos de establecer qué información expondrá y contendrá toda escritura pública en la cual se consigne la disolución de un matrimonio, mediante mutuo consentimiento entre los cónyuges; proveer para la promulgación de la reglamentación que sea necesaria para asegurar la cabal consecución de los objetivos de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

**P. de la C. 503**

Por el señor Rivera Ortega:

“Para enmendar el inciso (f) del Artículo 7 de la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de Establecimientos para Persona de Edad Avanzada”, a los fines de ordenarle al Departamento de la Familia a publicar, en su página de la Internet, el registro de los establecimientos a los que le ha expedido licencia para operar como tales e información relativa al funcionamiento de cada establecimiento o centro de cuidado de personas de edad avanzada, calificándolos como “En cumplimiento” o “Con riesgo” según si han tenido o no situaciones de maltrato o negligencia institucional; y para otros fines relacionados.”  
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. de la C. 929

Por los señores Rodríguez Aguiló, González Mercado y Franqui Atilés:

“Para establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico el manejo, la conservación y preservación de la Reserva Natural Caño Tiburones localizada entre los Municipios de Arecibo y Barceloneta; establecer un procedimiento para el monitoreo de sus niveles y descarga de aguas; y para otros fines relacionados.”  
(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 952

Por el señor González Mercado:

“Para enmendar los Artículos 1.001 y 3.011 de la Ley 81-1991, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de incorporar como delito la negativa a entregar documentos públicos durante un Proceso de Transición Municipal; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1102

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para enmendar el Artículo 2.10 de la Ley 20-2017, conocida como la “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, el inciso (f) del Artículo 10 de la Ley 53-1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, y enmendar los Artículos 27 y 33 de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley de Detectives Privados en Puerto Rico”, a los fines de permitir el uso del uniforme, arma de reglamento y credenciales a los policías que cuenten con autorización para realizar labores de seguridad fuera de su jornada regular de trabajo; y para otros fines relacionados.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 1127

Por el señor Méndez Núñez:

“Para derogar la Ley 147-2015, según enmendada, que creó el Centro Legislativo de Análisis Fiscal e Innovación, y establecer la Oficina de Servicios Legislativos como organismo permanente de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico; constituir su organización administrativa, funciones, deberes y facultades; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 146

Por el señor Del Valle Colón:

“Para designar con el nombre de “Eduardo Santiago Rodríguez”, mejor conocido como “Eddie Santiago”, el tramo de la Carretera PR-861 que discurre por el Barrio Piñas del Municipio de Toa Alta; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

R. C. de la C. 183

Por el señor Charbonier Chinaa:

“Para revertir al Gobierno de Puerto Rico la titularidad del edificio y los terrenos donde estuvo localizada la sede del Negociado de Investigaciones Especiales, en la Avenida Constitución, Barrio de Puerta de Tierra, que fue traspasada al Municipio de San Juan por medio de la Resolución Conjunta 230-2012 a los fines de que sean utilizados para el servicio de personas de la tercera edad y/o entidades sin fines de lucro que provean servicios sociales a la comunidad; para reasignar cualquier sobrante del millón de dólares (\$1,000,000) o desembolso no utilizado, asignados en la Sección 1, apartado 19, inciso (p) de la Resolución Conjunta 60-2016, a la Oficina de Desarrollo Socioeconómico Comunitario para que habilite esta estructura conforme a los propósitos aquí establecidos; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 991, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 817, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 2, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 128, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1035, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1036, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

**El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.**

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. C. del S. 150.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de la R. C. del S. 150; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 150, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 150.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del P. del S. 138, que está en un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 138 (tercer informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3: sustituir “padecer” por “carecer”

Página 2, párrafo 3, línea 6: sustituir “Neptalí” por “Nefталí”

En el Decrétase:

Página 4, línea 3: sustituir “en” por “es”

Página 5, línea 3: después de “Agricultoras” insertar “del Recinto Universitario de Mayagüez”

Página 5, línea 11: después de “Agricultores” eliminar “;”

Página 5, línea 12: sustituir “nombrara” por “nombrará”

Página 6, línea 19: después de “uso” insertar “;”

En el Título:

Línea 1: después de “Agricultora;” sustituir “para” por “a los fines de”

Línea 6: después de “planes” insertar “;”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 586.

Los senadores Martínez Santiago, Pérez Rosa y Laureano Correa secundan dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 586, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se las enmiendas en sala anteriormente aprobadas queden sin efecto.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.



El senador Ríos Santiago formula la moción para que se las enmiendas en sala al título anteriormente aprobadas queden sin efecto.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: eliminar “Se añade un nuevo inciso (k) al Artículo 3.02” y sustituir por “Se deroga el actual Artículo 23.06 y se sustituye por un nuevo Artículo 23.06”

Página 2, línea 4: eliminar “Artículo 3.02- Carta de derechos del conductor o propietario autorizado.” y sustituir por "Artículo 23.06.- Planes de Pago”

Página 2, líneas 5 a la 7: eliminar todo su contenido

Página 3, líneas 1 a la 9: eliminar todo su contenido

Página 5, línea 2: después de "conducir.” insertar “Cuando, al momento de renovar o solicitar un duplicado de un permiso de vehículo de motor la persona se acoja a un plan de pago, el Departamento de Transportación y Obras Públicas expedirá el permiso anual, pero si la persona incumpliese con el pago de dos (2) o más plazos consecutivos, el permiso anual será revocado, sin derecho a que se le devuelva porción alguna del importe pagado por el mismo. El vehículo del permiso así revocado quedará impedido de transitar por las vías públicas, lo cual se hará constar en el Registro de Vehículos de Motor.”

Página 5, entre las líneas 4 y 5: insertar “Al momento de realizar un traspaso o cesión de derechos, la persona a quien se le haya concedido un plan de pago sobre multas gravadas contra el permiso de un vehículo de motor o su tablilla, tendrá que satisfacer la deuda en su totalidad o el adquirente deberá gestionar un plan de pago asumiendo la deuda como suya.

El Departamento notificará al Conductor sobre el balance de deuda por concepto de multas sobre su licencia de conducir o vehículo de motor que tenga más de treinta (30) días de vencida al 1 de julio de 2017. Para la notificación podrá utilizar cualesquiera de los siguientes medios: correo electrónico, por edicto en al menos un periódico de circulación general o correo regular. A partir de la fecha de la notificación, el ciudadano tendrá treinta (30) días para acogerse a un descuento de diez por ciento (10%) del total del balance de sus multas y establecer un plan de pago de acuerdo a lo establecido en esta Ley. Las notificaciones sobre multas expedidas después del 1 de julio de 2017, se harán de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 23.05 de esta Ley.”

Página 5, línea 6: después de “Ley” insertar “para deuda que tenga más de treinta (30) días de vencida al 1 de julio de 2017,”

En el Título:

Línea 1: después de “Para” eliminar “enmendar el Artículo 3.02 de” y sustituir por “derogar el actual Artículo 23.06 y añadir un nuevo Artículo 23.06 a”

Línea 2: luego de “establecer” eliminar “como derecho de los” y sustituir por “las nuevas reglas aplicables a los”

Línea 3: antes de “planes” eliminar todo su contenido

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día del domingo, 25 de junio de 2017.

El señor Presidente pregunta si en este calendario hay alguna medida que sea controversial.

El senador Bhatia Gautier indica que están las medidas del representante Johnny Méndez sobre los P. de la C. 1035 y 1036 y sobre el P. de la C. 1133.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Calendario de Lectura quede para ser considerado hoy en horas de la tarde.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

(Votación Núm. 3)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 57; 138 (tercer informe); 240; 532; 586 (rec.); la R. C. del S. 150 y las R. C. de la C. 186; 187; 188 y 189.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Tirado Rivera solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 150.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 532.

El senador Bhatia Gautier informa que los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático emitirán un voto explicativo en torno a las R. C. de la C. 186; 187; 188 y 189.

La senadora Laboy Alvarado informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 532.

Los P. del S. 57; 138 (tercer informe); 240; 586 (rec.), son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 30

**VOTOS NEGATIVOS**

Total ..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El P. del S. 532, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 28

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 2

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

La R. C. del S. 150, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 1

Las R. C. de la C. 186; 187; 188 y 189, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 1096 y se refiera a la Comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones sobre los trabajos para la tarde hoy domingo, 25 de junio de 2017.

La senadora López León hace expresiones referente al turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo Notificaciones y Otras Comunicaciones.

El senador Ríos Santiago indica que se estará considerando dicho turno a las cuatro y quince minutos de la tarde.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cuatro y veintiún minutos de la mañana, el Senado se declara en receso hasta hoy domingo, 25 de junio de 2017 a las dos de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente